

LO QUE *AMÉRICA INDÍGENA* NOS DEJÓ.
UNA REVISIÓN DEL INDIGENISMO
INTERAMERICANO PARA BOLIVIA, 1940-1970

Flavio Barbosa de la Puente
FFyL-UNAM

INTRODUCCIÓN

Este escrito forma parte del proyecto “El concepto de indio” coordinado por el maestro Sergio Ricco de la Universidad Pedagógica Nacional. En síntesis, se busca realizar un análisis de contenido y establecer los cambios y continuidades que sobre dicho concepto, se fueron dando en el discurso indigenista, centrando la atención en la revista del Instituto Indigenista Interamericano (III): *América Indígena*. Misma que vio su aparición en 1941 tras el encuentro realizado en Pátzcuaro, Michoacán, y cuya publicación finalizó en 2006. Este estudio es un producto del mencionado proyecto, y tiene como objetivo describir y analizar únicamente aquellos escritos que sobre Bolivia fueron apareciendo en dicha publicación durante sus primeros 30 años de existencia.

Es importante señalar que el estudio de lo indio, así como de diferentes actores sociales y la forma en que interactúan con sus historias y contextos, puede ser emprendido a partir de dos perspectivas, desde las limitaciones y desde las potencialidades. La del segundo tipo implica adentrarse en las vivencias huma-

nas para percibir las relaciones con que hombres y mujeres tejen y construyen en sus interacciones cotidianas un entramado social y argumentativo diferente al hegemónico.

Por el contrario, y desde las limitaciones, se muestran los términos de entendimiento que se construyen desde el poder. Es decir, se trata del estudio del entramado discursivo que produce efectos de verdad y se transmite mediante los aparatos, las instituciones y los mecanismos de enunciación que son creados o apropiados por el Estado.¹ Estas “verdades” son importantes porque refuerzan el cúmulo de interés de quienes las han creado. El presente análisis parte de esta perspectiva y trata, entonces, de las “verdades” académicas, políticas y sociales que se fueron diseñando para limitar las potencialidades.

Generalizar o asumir un supuesto como una verdad absoluta es siempre un error. Una corriente de pensamiento es un espacio de debate entre individuos y grupos y no un bloque único y uniforme de posturas y propuestas, aun cuando su lugar sea el hegemónico dentro del horizonte de ideas que se desenvuelven en el mismo contexto. Y si bien el indigenismo interamericano tuvo como uno de sus objetivos la incorporación del indio a una matriz cultural de “nación única y homogénea”, ello no significó que todos los adscritos a esta corriente o, en todo caso, cuyo pensamiento encontró un contexto o un lugar de enunciación en el indigenismo y, en específico, en *América Indígena*, tuvieran siempre una misma percepción sobre el estado de las cosas y que compartieran totalmente los términos de comprensión del problema.

Por otra parte y al tratarse de una revista oficialista² en el sentido en que su objetivo fue brindar una orientación a los estados para la emisión de políticas públicas y estandarizar un lenguaje común, es interesante ver cómo a un cambio determinado de tipo de Estado correspondió un cambio de enunciación y de

¹ Cfr. Michel Foucault, *Defender la sociedad*, México, FCE, 2006, cap. I.

² El III era una entidad de la Unión Panamericana y después de 1948, de la recién creada Organización de Estados Americanos (OEA).

enfoque de investigación. Por lo mismo, y pensando en específico en el desarrollo histórico de Bolivia, esta corriente fue cambiando a la par del contexto político y social de la nación andina. O, en todo caso, cabría anotar que muchas de las “verdades” políticas que usaba el gobierno en su sentido y dirección, tenían su correlato en las posturas que sobre y para lo indio se iban modelando en los diferentes trabajos que iremos presentando. De esta manera, los tres apartados que constituyen el escrito van en función de las etapas históricas que se desarrollaron en Bolivia de 1940 a 1970, es decir, el periodo previo al año 1952 de la posguerra del Chaco, el del nacionalismo revolucionario de 1952 al 1964 y el de las dictaduras militares hasta 1970.

LA PERCEPCIÓN INICIAL, DE PÁTZCUARO A LA PRIMAVERA DEL '52

Dentro de este apartado presentaremos dos cosas, por un lado, la lectura inicial que hiciera la delegación boliviana³ al Primer Congreso Indigenista y por el otro, observar los trabajos sobre Bolivia publicados entre los años de 1941 a 1952.

En líneas generales, dos elementos resaltan de la lectura de Bolivia en Pátzcuaro: el problema de la tierra, y como punto central las modalidades que dicho problema adquiere en función de los tres pisos ecológicos que constituyen el territorio y, como segundo punto, la cuestión educativa.

Sobre el primero de ellos, se expresa que éste es un fenómeno histórico y se trata de la yuxtaposición de realidades, a saber, del “socialismo agrario indígena” y del “feudalismo conquistador”. Es decir, la coexistencia de dos formas diferentes de apropiación de la tierra y lógicas relacionadas: el *ayllu* y la hacienda. Ello es así, porque se trata de una refuncionalización

³ Delegados oficiales: Embajador Enrique Finot, Prof. Elizardo Pérez y Prof. Antonio Díaz Villamil. Invitados especiales: Sr. Elpidio Arce Laurerío y Sr. Alipio Valencia. Congresistas: Sra. Jael O. de Pérez.

del sistema agrario inca, una permanencia conveniente para los españoles, a fin de explotar únicamente la fuerza humana, y de ello explican que la posesión de la tierra sigue en manos de los indios. De ahí que, en Bolivia no existiera un problema agrario, sino un problema de economía humana: “el aprovechamiento de fuerza en beneficio de una minoría”. Más adelante nos explican que:

la hacienda boliviana, al subsistir como continuación feudal de la colonia, significa una forma retrasada de la economía agraria y entraba el mejoramiento social del campesinado y de la nación toda, pues impide nuevas formas técnicas de producción y evita la elevación del nivel de vida de la población rural. Las modalidades de trabajo colectivizado y de arraigo secular de la población, deben conservarse, al tiempo que sin alterarlas se introduzca la técnica de la producción moderna, pero con la condición de que los beneficios sean para provecho directo de los que intervienen en la producción, con eliminación del hacendado.⁴

Esta idea, aunque exclusiva para la región del altiplano, permite visualizar una modalidad del conflicto agrario, pues en el ámbito nacional el problema está íntimamente ligado a la existencia de tres pisos ecológicos. Así, cada escenario plantea una realidad específica:

Altiplano: el problema de las haciendas antes descrito (comunidad/hacienda-Estado)

Valles: una población propensa al mestizaje a la cual se debe incentivar con apoyo económico a fin de lo cual se crean cooperativas. En este caso el problema consiste en que la parcelación constante a través de los 150 años de la República ha generado una escasez de tierras, puesto que la mayor parte de ellas está en manos del criollo. Sin embargo, el mestizaje genera una fácil predisposición para el desplazamiento, por ello, se

⁴ Eduardo Arse Lureiro y Alipio Valencia Vega, “Regímenes de trabajo y de la propiedad agraria en Bolivia”, ponencia presentada en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, Pátzcuaro, México, 1940.

puede emplear incluso el sistema de mitimaes para avanzar sobre las tierras de colonización.

Trópico: expansión del latifundio, por lo cual se mantiene al trabajador atado (endeudado) por medio del sistema de pulperías (tiendas de raya).

La solución a estos problemas es, para los dos últimos escenarios, una entrega de tierras, con crédito, irrigación y dirección técnica. En tanto que en el altiplano se debe eliminar la hacienda y mejorar la administración pública, debido a que la posesión del usufructo de la tierra, mas no su propiedad, por parte del indígena, “da lugar a que las autoridades que representan al Estado le exijan a nombre de éste, una serie de servicios personales y tributaciones pecuniarias”.⁵ Desde esta perspectiva, una vez eliminada la hacienda, lo que el Estado ofrecía a la población indígena a través de su institución más genuina: la escuela, era su evolución cultural, la cual se debía organizar de acuerdo a la estructura económica del *ayllu*. Ello significa que los Núcleos Indígenales, con los que se estructuraba el proyecto educativo,⁶ estaban en correlación con el espacio de vida de la comunidad. No se trataba de modificar las actividades productivas, sino de ofrecer las herramientas técnicas para que su desarrollo se fortaleciera e incrementara. De ahí que, “todo núcleo escolar tiene una economía aislada, propia, emergente de su sistema educativo; por lo tanto, la escuela indígena es una escuela industrial de organización económica autónoma”.⁷ La organización de este sistema autónomo debía regirse a

⁵ *Ibid.*

⁶ En 1931, la zona de Warisata en el altiplano andino fue escenario de un proyecto educativo, cuyo objetivo estaba orientado a la emancipación indígena. Sus fundadores, Avelino Siñani y Elizardo Pérez, concibieron Warisata como la escuela ayllu, un espacio de construcción del saber fundado en la producción (trabajo) y organización (espíritu) comunitaria del mundo aymara y quechua. El proyecto revalorizaba los valores (solidaridad y reciprocidad) e identidad indígenas y se contraponía al Estado liberal gamonal, en el que se sostenía la opresión del indio.

⁷ “Procesos y resultados actuales de la campaña de educación indígena en Bolivia”. contribución de la delegación boliviana en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, Pátzcuaro, México, 1940.

semejanza de los espacios de deliberación comunitaria, en palabras de la delegación: de un consejo de amautas constituido en este caso por los maestros, los padres de familia, las autoridades de la escuela y los alumnos.

La fuerza discursiva de la delegación boliviana en Pátzcuaro es difícil de aprehender en tan breves líneas. Lo que podemos decir es que ofrecía al indio la posibilidad de recrear en su horizonte una disposición hacia el destino de la nación boliviana y de la cultura moderna. En este sentido, la escuela no significaba la extracción o eliminación total de la matriz cultural del indio, sino un proceso de reajuste en el marco de lo nacional. Es importante señalar que, en el caso de esta primera interpretación de Bolivia hecha por la delegación al Congreso, se trataba de un discurso generado en un proyecto educativo que se venía tejiendo desde los años treinta y que había encontrado un contexto favorable para su desarrollo en la posguerra del Chaco y en la presidencia de Germán Busch. Por ello, no puede ser incluida dentro de aquellas verdades a las que hacíamos referencia al principio del texto, puesto que se trata de un proyecto de otro tipo que encontró un espacio de enunciación en el contexto de Pátzcuaro.

DEL 1941 AL 1952, EL INDIGENISMO
INSTITUCIONALIZADO

*Los españoles del coloniaje
pasaron su tiempo en discutir
sobre la existencia o inexistencia
del alma del indio.
Nosotros estamos desperdiciando el nuestro
con artículos y discursos
sobre su capacidad o incapacidad
para incorporarlo a la civilización.
Esta misma fórmula de incorporar
es falsa hasta cierto punto,
porque implica la idea de desindianizar...*

Vicente Donoso Torres
Filosofía de la educación boliviana

En el mismo año del Primer Congreso, el modelo educativo impulsado en Warisata es desarticulado. Los términos con los que ahora se presenta el problema de la educación⁸ son: la “culturización” (castellanización), la rehabilitación económica (posesión de la tierra, cooperativización), el cambio de la organización social (abolición del sistema de *pongueaje, jilakata*),⁹ la religión (abolición de las fiestas, “elevación de la moral” y “reafirmación de su fe”), y la política (representación en la Cámara de Diputados, obligatoriedad de la ciudadanía).

Aun cuando el trabajo se refiere en términos positivos a la labor emprendida en Warisata, Max Bairon, junto con Donoso

⁸ Bairon, Max A., “La educación del indio en Bolivia”, en *América Indígena*, vol. II, núm. 3, 1942.

⁹ El sistema de *pongueaje* es la forma tributaria de trabajo gratuito que el indio hacía para la hacienda; el *apiri*, es la función de quien transporta algo; en tanto que el *jilakata* forma parte del sistema de cargos comunitarios. Lo que interesa resaltar es que los tres son puestos en el mismo nivel, sin especificar las diferencias entre cada uno, y como instituciones sociales que deben desaparecer, sin tomar en cuenta que el *jilakata* forma parte del sistema de cargos de las comunidades.

Torres y Posnansky, entre otros, son quienes elaboran un informe de investigación sobre dicha obra educativa, siendo éste la base con la cual se justifique el cierre de los Núcleos Indígenales. No mencionaremos aquí los argumentos presentados, basta mostrar el punto uno de dicho informe para percibir la idea general, para ellos: “no es satisfactorio el estado actual de la educación indígena, por su errónea orientación pedagógica y por haberse apartado de los altos y plausibles fines que el Estado se propuso al iniciarla”.¹⁰

Como se puede apreciar, la destrucción del modelo educativo anterior significó desplazar la matriz cultural indígena e implantar un modelo de indigenismo, cuya estructura se fundamenta en una de corte liberal occidental, en pocas palabras, bolivianizar al indio. Si en la lectura anterior se intentaba embonar lo local con lo nacional, lo que pretende el nuevo modelo indigenista es trastocar la matriz cultural y política de lo local para ajustarla al modelo liberal e insertarla en lo nacional. Se trata de una forma de ciudadanía que subordina las formas e intereses de lo local y pone en primer término una construcción específica de “lo nacional”, en la que, evidentemente, se privilegia la constitución del Estado sobre la comunidad y no al revés.

Veamos otras manifestaciones de dicho cambio de perspectiva. En otro trabajo aparecido en la revista, Posnansky¹¹ plantea el problema boliviano en términos de categorías raciales. Los tipos indígenas que él define son el resultado de investigaciones somáticas y las variaciones entre los “Kollas y Arawuak”.¹² Para él, la diferencia entre ambas categorías raciales

¹⁰ Tomado de Alberto Tardio Maida, *Historia de la educación rural*. En <http://memorias.don-tardio.com/educacion.html>.

¹¹ Arthur Posnansky, “Los dos tipos indígenas de Bolivia y su educación”, en *América Indígena*, vol. III, núm. 1, 1943.

¹² Más que fijarnos en la raíz de Kolla y Arawuak, lo que interesa ver es la forma en que se construyen tipos que invisibilizan las diferencias, los encuentros y desencuentros entre distintas culturas andinas. Estas categorías se construyen con base en las características somáticas y tienen una correlación con un tipo psicológico. Esta forma

es el coeficiente intelectual, donde, a través de una educación adecuada, pueden “aumentar su valor” y, con ello, “contribuir en el progreso y la grandeza de la Nación.”

Tanto en la lectura de Bairon como de Posnansky se diluye completamente la capacidad deliberativa de las comunidades, expuesta por la delegación al Primer Congreso Indigenista, y, por el contrario, desde un cientificismo evolucionista se piensa que la cultura indígena debe ser modernizada y a través de la educación y otras formas institucionales, puesta en el lugar y con las funciones que el Estado define.

La base de la argumentación de Posnansky está centrada en construir la legitimidad del Estado en torno de la superioridad racial. Esta postura fue ampliamente criticada por Juan Comas,¹³ para él, la posición de Posnansky representaba un cientificismo racista. Lo interesante es que la discusión no gira en torno a la postura estadocéntrica para el despliegue de políticas de desarrollo, sino a la forma en que ésta se consolida. Pensar esta cuestión desde el México de Comas era plantear la construcción de un mito nacional basado en el mestizaje que permitiera a los estados nacionales tener la capacidad de decisión y sentidos en todos los niveles del orden público, decantando el poder del Estado hasta lo local.

La Bolivia de los años cuarenta, por el contrario, se encontraba en esta realidad de formas de vida que se yuxtaponían, pero sobre todo, con una estructura social que encontraba uno de sus fundamentos opresivos en la diferencia racial. Ello no debe extrañarnos, pues las élites bolivianas habían articulado su cohesión de comunidad blanca-mestiza, al comenzar el siglo y para finalizar la Guerra Federal, en torno a una guerra de

de explicar la realidad es parte del “darwinismo social” que termina justificando niveles de evolución entre distintas razas. El replanteamiento de nuevos referentes, para entender el mundo, ha hecho que la anterior postura sea ampliamente criticada, este duro cuestionamiento se puede hacer desde otros términos de comprensión tales como la interculturalidad y la indianidad.

¹³ Juan Comas, “La discriminación racial en América”, en *América Indígena*, vol. V, núm. 1, 1945.

razas entre blancos e indios. La preocupación teórica por construir un discurso de otro tipo o capaz de sostener el peso del Estado será tarea para el Movimiento Nacionalista Revolucionario en la siguiente década.

DEL 1952 AL 1964, EL INDIGENISMO NACIONAL REVOLUCIONARIO

Muchos de los procesos de cambio, por los que atravesó Bolivia tras la Revolución del '52, deben ser entendidos como procesos a los cuales el Estado se vio obligado por la fuerza de la movilización popular. El altiplano contaba ya con una amplia experiencia de levantamientos y estrategias de resistencia, pero el “momento revolucionario” del '52 generó un horizonte de expectativas que difícilmente se detendría. El impulso comunitario se insertó en el proceso, y por paradójico que parezca, tan sólo para ser capturado y refuncionalizado por el Estado revolucionario.

Cuando Paz Estensoro pronunció su primer discurso en plaza Murillo el 15 de abril, sus primeras palabras fueron: “Habrá mucho pan”. Frente a él se alzaba una multitud, cuyas pancartas decían: “Nacionalización de las minas”, “Reforma agraria”. La escena que nos narra Dunkerley,¹⁴ muestra el verdadero desfase entre realidades, entre proyectos indígenas populares y el del nacionalismo revolucionario. Ello permite entender, por qué el '52 no significó un cambio radical en las posturas que se venían dando en la revista del Tercer Congreso Indigenista.

Desde el indigenismo que se expresó en *América Latina*, serán tres los puntos que se van a plantear en aquel periodo: la educación, la aculturación y el paradigma del “desarrollo comunitario”. De los tres aspectos, en el orden en que se presentan,

¹⁴ James Dunkerley, *Rebelión en las venas, la lucha política en Bolivia 1952-1982*, La Paz, Plural Editores, 2003, p. 70.

se desprende, si se nos permite decirlo, la idea de un programa implícito perseguido por el nacionalismo revolucionario. A saber, incorporar en una lógica del progreso a la población boliviana y la industrialización, y para ello, es necesario desindianizar para campesinizar. Proyecto que ya había sido puesto en marcha como lo explicamos en el apartado anterior.

En el caso de la educación, la lógica del cambio discursivo sigue esta línea: de indígenal se transforma en rural y ésta a su vez, en campesina. El '52 no sólo permitió esta transformación, sino que permitió al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) ponerse al corriente con la postura de la UNESCO en la adopción de la llamada "educación fundamental"¹⁵ y su materialización a través de "Misión Andina".¹⁶ Al igual que en el periodo pasado se utilizó la estructura de los Núcleos Escolares y las filiales, pero imprimiéndoles un concepto que aún hoy sigue vagando en la ambigüedad: la comunidad. La carta de principios de dicha doctrina encontró una acogida del todo favorable, ya que en muchos aspectos se asemejaba a los objetivos aprobados en las Jornadas Pedagógicas de Santiago de Huata de 1947. Por espacio, no apuntaremos los objetivos de ambas propuestas, pero en términos generales se trataba de mejorar las condiciones de vida a través de alfabetización y aculturación, es decir, resolver una serie de problemas de por sí deseables, pero desfigurando al sujeto étnico en cuanto a la matriz cultural se refiere. Proceso que, en ocasiones, ni siquiera era realizado por el propio Estado, sino por organizaciones religiosas que operaban tiempo atrás.¹⁷

¹⁵ Claire M. Toribio, "¿Seguimos en Bolivia los principios de la educación fundamental?", en *América Indígena*, vol. XIII, núm. 1, 1953.

¹⁶ Esta es la expresión concreta en que operaba la OIT y la UNESCO a partir de 1951 en la esfera local. Se trataba del ejercicio del paradigma del "desarrollo de la comunidad", según el cual se debían cambiar las prácticas tradicionales y sustituirlas a través de su modernización, lo que implicaba innovaciones tecnológicas, así como un cambio en las formas de organización de la producción, la comercialización, etcétera.

¹⁷ *Cfr.* Gonzalo Rubio Orbe, "Aculturaciones de indígenas en los Andes", en *América Indígena*, vol. XIII, núm. 3, 1953.

“Misión Andina” se transformó poco tiempo después en “Acción Andina” (ONU-OIT) y un reporte¹⁸ especifica que su labor (de 1953 a 1957) en áreas reducidas no produjo un impacto nacional y que, por otro lado, la falta de recursos no soportaba la generación de programas de carácter económico, sino sólo aquellos de perfil educativo. Por ello, se crea en 1957 un Plan Nacional de Desarrollo que, además de incorporar nuevos objetivos (incremento de la productividad, organización cooperativa, crédito agrícola, integración nacional, regulación de los movimientos migratorios del campo a la ciudad, colonización del oriente, proporcionar servicios públicos, etc.), anuncia irónicamente que la esencia del Plan es “promover antes de proveer”. Lo que al final nos parece importante mencionar sobre el desarrollo comunitario es que se trataba de un proyecto modernizante que sustituía prácticas tradicionales por otras más “eficientes”, una refuncionalización de las características internas de las comunidades a fin de que estas se incorporaran a un engranaje nacional y con ello aportaran al progreso del país.

Por último, sólo nos gustaría mencionar que ahí donde se dio el proceso de resistencia cultural y las instituciones comunitarias mantuvieron su autonomía, se tildó el programa indigenista de fracaso y a los habitantes de personas que tienden más a “descansar que a trabajar”.¹⁹

¹⁸ Delegación Boliviana al seminario de trabajo sobre desarrollo de la comunidad, “El programa de desarrollo de la comunidad en Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXIII, núm. 3, 1963.

¹⁹ Homero Caviedes, “El desarrollo espontáneo de la comunidad indígena de Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXIV, núm. 2, 1964.

DE 1964 A 1970, EL INDIGENISMO
DE LA DICTADURA

Si un proceso de construcción de lo nacional a partir del Estado supone la creación de un cuerpo argumentativo y de una serie de políticas que tiendan a ampliar su base social, es porque su construcción, su afianzamiento, supone dos cosas: que sus verdades generen los efectos reales capaces de someter otros contenidos históricos, y, por supuesto, que las construcciones institucionales de las que emanan dichas verdades sostengan una legitimidad capaz de monopolizar el derecho de establecer las reglas del sentido y orientación de lo social. Ello es así, claro está, cuando la base argumentativa de dicho Estado se sostiene en términos políticos. Por el contrario, cuando se afianza y consolida mediante la violencia, se presenta un quiebre de la legitimidad y capacidad de generar verdades con efectos de verdad. Su sostenimiento se funda en el quiebre de la unidad social y una de sus prioridades es conocer, en términos políticos, el terreno en que se mueve. En este sentido, y por nosotros conocido, es el hecho de que muchos estudios de área se fundaron con una perspectiva colonizadora.

Los trabajos publicados en *América Indígena* en el periodo que ahora nos interesa son muestra de la unión que entre saber y poder se teje a fin de afianzar un orden social, en este caso la dictadura militar. Veamos cómo se tradujo este cambio.

El primer trabajo,²⁰ publicado en 1967, es financiado por los cuerpos de paz²¹ y su intención es el estudio de “los efectos que tienen la estratificación social y la politización sobre las relaciones sociales escogidas y los procesos de relación”. Es decir, “climas de organización, contextos y estructuras”. En po-

²⁰ William J. McEwen, “Teoría y metodología del proyecto RISM de Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXVII, núm. 2, 1967.

²¹ Sobre el papel que jugaron los cuerpos de paz, puede consultarse el texto de James Wilkie, *The bolivian revolution and US aid since 1952*, California, Latin American Center, University of California, 1969.

cas palabras, se trataba de ver los efectos políticos que habían tenido lugar con la Reforma Agraria, la nacionalización de las minas, las escuelas rurales, así como la sindicalización de las comunidades. El trabajo de campo local intentaba someter a la comunidad a investigación con el objetivo de entender sus problemas, la situación política pasada y actual, la composición étnica y de estatus, los tipos de grupos y organizaciones, la historial local y el tipo y nivel de la actividad económica. Dentro de la parte del altiplano boliviano, en sus estudios de caso, enfocan su atención a las formas y grados de penetración del sindicato y la reestructuración que la Revolución del '52 había tenido en las formas organizativas de las comunidades, en este caso, de una que había visto la penetración de la hacienda en sus tierras de origen. A la vez, trabajaron una comunidad "libre", es decir, cuyos títulos de la tierra eran de carácter colectivo y por lo mismo, sus formas organizativas mantenían una continuidad tradicional. Otras dos comunidades, Coroico y Sorata, fueron investigadas con el fin de ver los niveles de politización que la gente había adquirido con el proceso revolucionario y los niveles de estratificación social que el mismo había generado. Por último, se realizó trabajo en Albecia, en el Beni y Reyes, las cuales, por circunstancias particulares, como el aislamiento geográfico o condiciones productivas de la tierra, no formaron parte del proceso del '52. Otro trabajo²² perteneciente a Madeline Leons de la Universidad Estatal de Towson, explora los cambios producidos por la Reforma Agraria en la tenencia de la tierra y las formas organizativas de la producción, poniendo énfasis en las cooperativas que se crearon. Un tercer trabajo,²³ por poner otro ejemplo, explora las dinámicas de colonización emprendidas por el MNR, y sus efectos en cuanto a la movilidad social se refiere. Lo que nos interesa dejar claro es el hecho de

²² Madeline Bárbara Leons, "Reforma agraria en los yungas bolivianos", en *América Indígena*, vol. XXVII, núm. 2, 1967.

²³ John H. Hickman, "Colonización y movilidad social en Bolivia", en *América Indígena*, vol. XXVIII, núm. 2, 1968.

que de los diez trabajos publicados entre el año 1967 y el 1970, ocho dependen de alguna universidad estadounidense, reciben financiamiento de los cuerpos de paz o su objetivo es estudiar las formas organizativas en los términos ya expuestos.

CONCLUSIONES Y PALABRAS FINALES

Lo que este trabajo intenta describir no es la verdad comúnmente conocida de que el indigenismo fue un discurso construido por el Estado y producto de una política de élites. Se trata de mostrar los gestos y las formas, con que éste se construyó y se enunció en un espacio concreto, la revista *América Indígena*. Los trabajos que describimos nos enseñan lo siguiente:

El desplazamiento de un proyecto, el que se venía tejiendo en Warisata, cuya finalidad era incorporar el destino nacional en el horizonte de las comunidades, por uno de corte liberal que tenía como objetivo incorporar a las comunidades en el destino nacional. Mismo que sería definido desde el horizonte de las élites bolivianas.

Dicho horizonte, significaba la eliminación de la matriz cultural de las comunidades, intentando desarticular los sistemas organizativos y cognitivos que de ellas emanan.

La Revolución del '52 no significó una ruptura con la postura de la incorporación, por el contrario, permitió al Estado una reactualización y alineamiento de las posturas que desde organismos internacionales se venían perfilando en este sentido, es decir, la asunción del paradigma del "desarrollo de la comunidad" como eje articulador de las políticas públicas.

La dictadura militar, mediante grupos de trabajo e investigación, se dio a la tarea de realizar una radiografía social de las comunidades, a fin de entender el estado político y organizativo de las mismas, evidenciando la estrecha vinculación que entre saber y poder (estatal) se tejió en este periodo.

Por último, queremos mencionar que no pretendemos generalizar el contenido que a través de casi 60 años fue vertido en

esta revista, sino presentar al lector una breve descripción de los estudios que aparecieron en *América Indígena* sobre Bolivia. Es importante decirlo, también se encuentran textos referentes a otras latitudes, cuya finalidad es revelar la explotación en la que se encuentra el indio y las estrategias empleadas por el Estado por desindianizar nuestra América, y muchos otros artículos de excelente calidad que debieran ser reeditados, puesto que sus verdades siguen siendo contemporáneas.

BIBLIOGRAFÍA

- BAIRON, MAX A., “La educación del indio en Bolivia”, en *América Indígena*, vol. II, núm. 3, 1942.
- CAVIEDES CAVIEDES, HOMERO, “El desarrollo espontáneo de la comunidad indígena de Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXIV, núm. 2, 1964.
- CLAURE, M. TORIBIO, “¿Seguimos en Bolivia los principios de la educación fundamental?”, en *América Indígena*, vol. XIII, núm. 1, 1953.
- COMAS, JUAN, “La discriminación racial en América”, en *América Indígena*, vol. V, núm. 1, 1945.
- Delegación boliviana al seminario de trabajo sobre desarrollo de la comunidad, “El programa de desarrollo de la comunidad en Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXIII, núm. 3, 1963.
- DUNKERLEY, JAMES, *Rebelión en las venas, la lucha política en Bolivia 1952-1982*, La Paz, Plural Editores, 2003.
- FOUCAULT, MICHEL, *Defender la sociedad*, México, FCE, 2006.
- HICKMAN, JOHN H., “Colonización y movilidad social en Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXVIII, núm. 2, 1968.
- LEONS, MADELINE BÁRBARA, “Reforma agraria en los yungas bolivianos”, en *América Indígena*, vol. XXVII, núm. 2, 1967.
- MCEWEN, WILLIAM J., “Teoría y metodología del proyecto RISM de Bolivia”, en *América Indígena*, vol. XXVII, núm. 2, 1967.

- POSNANSKY, ARTHUR, “Los dos tipos indígenas de Bolivia y su educación”, en *América Indígena*, vol. III, núm. 1, 1943.
- “Procesos y resultados actuales de la campaña de educación indígena en Bolivia”, contribución de la delegación boliviana en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, Pátzcuaro, México, 1940.
- RUBIO ORBE, GONZALO, “Aculturaciones de indígenas en los Andes”, en *América Indígena*, vol. XIII, núm. 3, 1953.
- TARDIO MAIDA, ALBERTO, *Historia de la educación rural*. En <http://memorias.don-tardio.com/educacion.html> (fecha de consulta: 19 de septiembre, 2010).
- WILKIE, JAMES, *The bolivian revolution and US aid since 1952*, California, Latin American Center, University of California, 1969.

Bolivia en América Indígena 1940-1970				Título		Tema		
Clasificación	Autor		País o región			General	Específico	
Vol. N°	Año	Nombre	País	País o región		Educación		
II	3	Baron, Max A.	Bolivia	La educación del indio en Bolivia		Educación	Caracterización del proyecto de los Nucleos Indígenales	
III	1	Posanansky, Arthur	Bolivia	Los dos tipos indigenales de Bolivia y su educación		Raza	Tipología y caracterización	
IV	3	De Pando Zela, Patricia G.	Perú	Los efectos de la guerra en la población indígena de Perú y Bolivia		Economía	Balaceo sobre los efectos negativos de la posguerra	
VII	3	Montaño, Walter M.	Bolivia	Potencialidad del indio		Emografía	Oda a la indiamidad	
XI	1	Adolfo Otero, Gustavo	Bolivia	El profesionalismo de los indios Calahuayas, Bolivia		Emografía	Salud y simbolismo	
XII	2	Baron, Max A.	Bolivia	La educación indígena en las selvas de Bolivia		Educación	Resistencia y conflicto cultural	
XIII	1	Claire M. Torbio	Bolivia	¿Seguimos en Bolivia los principios de la educación fundamental?		Educación	Objetivos, logros y dificultades de los Nucleos Escolares Campesinos	
XIII	3	Rubio Orbe, Gonzalo	Ecuador	Aculturaciones de indígenas en los Andes		Desarrollo de la comunidad	Proceso de aculturación por la acción de la Misión Bautista	
XXII	3	Shapiro, Samuel	EUA	Los indios robas de Bolivia		Economía	Migración, política gubernamental y desarrollo	
XXII	3	Delegación Boliviana al seminario de trabajo sobre desarrollo de la comunidad	Bolivia	El programa de desarrollo de la comunidad en Bolivia		Desarrollo de la comunidad	Plan Nacional de Desarrollo Rural, su organización y desarrollo	
XXI	2	Caviedes, Homero	Ecuador	El desarrollo espontáneo de la comunidad indígena de Bolivia		Desarrollo de la comunidad	Progreso en el Valle Cochabambino	
XXV	2	Heath, Dwight B.	EUA	Etnohistoria de las tierras orientales de Bolivia		Etnohistoria		
XXV	2	McEwen, William J.	EUA	Teoría y metodología del proyecto RISM de Bolivia		Ensayo metodológico	Proyecto de investigación sobre etnificación social y politización en seis comunidades	
XXV	4	Leons, Madeline Barbara	EUA	Reforma agraria en los yungas bolivianos		Economía	Cambios en la tenencia de la tierra y la organización de la producción	
XXV	2	Hickman, Jhon H.	EUA	Colonización y movilidad social en Bolivia		Economía	Cambios productivos en la colonización de tierra	
XXV	3	Comñas, Lambros	EUA	Educación y estratificación social en Bolivia		Educación	Reseña sobre el sistema educativo y los impactos del '52	
XXV	3	Romano Delgado, Agustín	México	Proyecto de demarcación de áreas socioculturales de Bolivia		Investigación	Delimitación y metodología	
XXV	4	Fontán, Julia Elena	Bolivia	Indigenismo en Bolivia		Indigenismo	Descripción institucional, objetivos, funciones y logros.	
XXI	1	Merrifield, William R.	EUA	Instituto de Investigaciones Sociales, Oruro		Investigación	Descripción institucional, objetivos y funciones	
XXI	4	Kornfield, William J.	EUA	Concepto de cultura y cambio social en un pueblo bilingüe de los Andes		Etnografía	Cambio y continuidad en Capinota, Cochabamba	
XXX	1	Burela, Alberto y Maria	EUA	Cultura y muyu-muyu: el efecto de la enfermedad en el proceso de desarrollo		Investigación veterinaria	Descripción de los logros alcanzados a través de la investigación	